

## RESOLUCIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO

Plazas: 2 Profesores/as Asociados/as en Ciencias de la Salud.

Códigos: Z054/DEF946 y 963.

Dedicación: 3+3 horas (docencia + tutorías y asistencia al alumnado).

Departamento: Enfermería y Fisioterapia.

Área: Enfermería.

Perfil: Cuidados Enfermeros con la Comunidad

Adjudicación: **D<sup>a</sup> Leonor Herraiz Bermejo (Z054/DEF946)**

**D. Borja Eduardo Mediero Rodríguez (Z054/963)**

Fecha convocatoria: 16-10-2024 (BOCM 25 de octubre de 2024)

Observaciones: Atención Primaria. Sector Este (antigua Área 3): Juan de Austria, Manuel Merino, María de Guzmán, Puerta de Madrid, Nuestra Sra. del Pilar y Torres de la Alameda. Disponibilidad para impartir docencia en horario de mañana y tarde.

Alcalá de Henares, en la fecha de la firma  
EL VICERRECTOR  
(Documento Firmado electrónicamente)  
Sebastián Sánchez Prieto

**OBSERVACIONES:** Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

| Código Seguro De Verificación | R+ruEEqCBOLVfYhyK17vBA==  | Estado  | Fecha y hora        |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por                   | Sebastián Sánchez Prieto - Vicerrector/a de Planificación Académica y Profesorado   | Firmado | 24/01/2025 14:02:31 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/1                 |
| Uri De Verificación           | <a href="https://vfirma.uah.es/vfirma/code/R%2BruEEqCBOLVfYhyK17vBA%3D%3D">https://vfirma.uah.es/vfirma/code/R%2BruEEqCBOLVfYhyK17vBA%3D%3D</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).             |         |                     |

